

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 2 Ptas.; Fuera, trimestre... 6 Ptas.; Extranjero, semestre... 20 Ptas.; Número suelto... 10 Ptas.; Número atrasado... 15 Ptas.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)
Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, linea... 40
En segunda plana o entre noticias, id... 35
En tercera plana (sección anuncios)... 20
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

FAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Sobre las próximas elecciones

Unión conservadora

Mas cualquiera que sean las legítimas aspiraciones que se aduzcan, decíamos hace días, podemos afirmar, sin temor a ser rectificadas, que por el distrito de Avila luchará un solo candidato de las derechas, ya que los hombres de este grupo posponen siempre sus intereses particulares al común interés de la Patria.

Pese a los tendenciosos rumores, que con intencionadas miras se propagaban las anteriores líneas se han visto plenamente confirmadas. D. Francisco González Rojas será el único candidato de las derechas en este distrito, y en las próximas elecciones reunirá nuestros votos sin distinción de matices.

Claro es, que perdida esta última esperanza de división que los liberales alentaban, ya no habrá batalla; todo se reducirá cuando más a un simulacro de pelea con miras a poner alegar un derecho adquirido en lo futuro.

El Sr. Velayos que ya en las pasadas elecciones midió sus fuerzas con nuestro candidato, siendo derrotado por más de mil quinientos votos, no dudamos que salga al campo. ¿Si fué vencido por tan aplastante mayoría cuando el Sr. Rojas era políticamente desconocido, qué no ocurrirá después de su brillante gestión como Diputado?

Si el Sr. Velayos no dá su nombre ¿quién vá a presentarse? Un bilbaino, sinónimo hoy de corruptor de Distritos, seguramente que no, porque al jef provincial albista, que ya le restan poquitas amistades en el distrito, no le conviene traer un candidato de empuje que coja cariño a la tierra.

Lo probable es, pues, que en el distrito de la capital sea aplicado el artículo 29.

Recos de Hacienda

Recaudación de ayer

Ingresos: 3.277'57 pesetas.
Pagos: 13.518'89.

Del Gobierno militar

PRESENTADOS

Teniente de Intendencia, D. José Bisquerra.

Obras públicas

CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 30 del actual se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península; proposiciones para optar a la subasta de las obras de la carretera de Arenas de San Pedro a Candeleda Travesía de Arenas de San Pedro cuyo presupuesto asciende a 45.826,52 pesetas, y la fianza provisional de 2.500 pesetas; y para las del trozo 2.º Sección 1.ª de la carretera de Burgoñondo a la Venta de la Tablada cuyo presupuesto asciende a 210 mil 579,59 pesetas, y la fianza provisional de 11.000 pesetas.

Las subastas se verificarán en la Dirección general de Obras públicas, los días 5 y 6 de noviembre, a las once horas.

En cuarta plana:

- SECCIÓN RELIGIOSA
SECCIÓN MERCANTIL

De subsistencias

La guerra europea, al acaparar la actividad de cientos de millones de hombres, produjo un notable desequilibrio entre la producción y el consumo.

Firmada la paz, una era de orden y trabajo hubiera devuelto a la humanidad el bienestar perdido, mas como la relajación de la moral y los hábitos de holganza fueron cosas que la contienda nos dejó, el odio y la lucha de estados, fué sustituido por el odio y la lucha y el odio de clases.

El lock-out, las huelgas y los motines se pusieron a la orden del día, y con ello, la producción siguió disminuyendo y aumentando considerablemente el riesgo de los capitales productores.

Por otra parte, duplicáronse los sueldos y salarios y disminuyeron las horas de trabajo, y como el productor siempre ha de tener un margen de ganancia en el producto respectivo, tuvo necesariamente que cargar aumentos de sueldo, disminución de trabajo, y un mayor riesgo del capital al artículo producido o transformado, con lo que, el precio de éstos subió en el mercado de manera fabulosa.

Supongamos que hace seis años dos obreros que trabajaban 12 horas y ganaban 4 pesetas de jornal, construían al día un metro cúbico de pared; el precio de mano de obra de esta unidad sería el de 8 pesetas. Hoy que se trabaja 8 horas, se precisarán 3 obreros; y ganando 6 pesetas cada uno nos dará por metro un coste de 18 pesetas; es decir más de doble que anteriormente. Ahora bien como los materiales subieron en análoga proporción, es evidente, que construir una casa cuesta tres veces más que hace media docena de años. Consecuencia; el que el alquiler de un cuarto cueste triple que en 1913 nada tiene de extraño, la subida es real verdadera, y si se le tassa con arreglo a la época anterior a la guerra, nadie construirá y tendremos que vivir en cuevas como las fieras.

Y lo que decimos de la habitación, es aplicable a la comida y al vestido. Esta subida es la que en nuestro anterior ar-

tículo llamábamos real y verdadera y necesaria. Contra ella nada pueden ni las tasas del poder público, ni la indignación del consumidor, y si unas y otras se imponen como remedio, pasada una docena de años ni se encontrará casa en donde vivir, ni pan para cubrir el cuerpo, ni alimentos con que repeler las fuerzas.

Este alza de los productos de consumo necesario que pudiéramos denominar fatal, y que no puede corregirse con incautaciones ni saqueos, tampoco se combate con nuevos aumentos en sueldos, salarios, ni recargos en derechos y minutos. Téngase presente que todo gasto de producción ha de cargarse al producto mismo, y se verá, que a toda subida remuneratoria seguirá como correlativa el alza correspondiente.

No siendo por el momento posible disminuir las remuneraciones actuales, por ser necesarias para satisfacer las necesidades de cada cual se ha de recurrir a el otro factor causa de la elevación de precios para conseguir una rebaja en ellos. Este factor es el trabajo.

Si el que trabaja hoy ocho horas, bajara doce, sin aumento de salario por supuesto, y el que no trabaja ninguna le hiciera ocho, la producción aumentaría, el precio de coste del producto, menor, y la vida se haría fácil.

Sobre el precio del pan

Una vez más el Ayuntamiento de Avila debate la cuestión del precio del pan. Algunos concejales, que se titulan radicales, claman por la incautación con notorio olvido de esa sacrosanta libertad de que blasonan, y se ponen como mote de división de su profesión política.

Ya lo seben, pues, los labradores. Los concejales liberales, algiendo las órdenes de su jefe, que aspira a representar un distrito agrícola, desean que a todo trance se incaute el Ayuntamiento del trigo que después de mil zozobras y gastos recolectaron los agricultores. Bueno es decirlo para que puedan responder cumplidamente cuando les pidan el voto para diputado.

No creemos que el Ayuntamiento haga suyo tan descabellado propósito. La incautación, además de ser atentatoria al derecho de propiedad, no resuelve el problema.

Los labradores, a quienes por él se les despoja de lo que les pertenece legítimamente sin otra razón que la fuerza, se apresurarán a defenderse, y si resultaran los más débiles adulterarían los trigos.

Con esto y con los gastos que significa el arrastre ocurriría lo que en el pasado pasado, que el kilo de pan saldría a mayor precio que el que tiene en el libre mercado.

Esto por lo que se refiere al presente, para el futuro los daños serían irreparables. Los labradores no encontrando remuneración en la siembra del trigo y cansados de sufrir molestias dedicarían sus tierras al cultivo de otros cereales; la producción triguera disminuiría y el precio del pan tendería un nuevo aumento.

El problema por hoy no tiene más que una solución. El Ayuntamiento es el encargado de realizarla.

El precio del pan debe fijarse en relación con el que el trigo tenga en el mercado y dejando un margen remuneratorio a los hacendados. Si éstos, como se dice molineras gratis para la población mejor.

Fijado el precio en esta forma, si resulta superior al que hoy tiene, el Ayuntamiento, por medio de bonos, suplirá la diferencia en el consumo de las clases necesitadas. El desembolso que esto supone para la Corporación municipal se reintegraría por un reparto vecinal.

Así al labrador no se le lesiona ningún derecho, el pobre no sufrirá un nuevo aumento y el rico cumplirá indistintamente un deber de derecho natural.

DE TURISMO

Carta abierta al Sr. Conde de Colombi, Director general de Comunicaciones.

Muy ilustre y honorable señor: Los que, como usted, ocupan tan digna y acertadamente, altos puestos en la administración pública, donde con entusiasmo, actividad y competencia loables y por todas reconocida, desarrollan con aplauso general y grata fortuna iniciativas y propósitos de grande beneficio y honra para la patria, logrando poner el nombre de ésta en lugar muy conveniente para con el huésped extranjero, como usted lo viene realizando con admiración y gratitud de España; todo, con motivo y ocasión del Congreso Internacional Postal; sueña también estar dotados

de bondad y modestia sumas, que son virtudes que siempre adoran a los grandes talentos y a los buenos corazones y no se desdoran, ni se disgustan, ni se molestan, ni se enfadan, porque un cualquiera, uno como yo, por caso, que soy la última, y la más infima representación del periodismo abulesse, se dirija a ellos con una petición cuando es justa, con un ruego cuando es respetuoso y con una proposición cuando es atendible, realizable, conveniente y honrosa.

Entre las tantas y muy atinadas disposiciones ordenadas para atender cumplidamente, como corresponde a los merecimientos y prestigio de tan ilustres huéspedes y a la proverbial hidalguía española, figura con excelente propósito algunas excursiones a ciudades próximas a la Corte entre las que creo haber visto comprendido, El Escorial, Toledo, Segovia y otras; todas muy dignas de la visita del forastero y de la admiración del visitante.

Pero, si que me permita investigar las causas, pues a caso haya para ello varos muy atendibles que yo respetaré mucho, háse notado que, entre esas ciudades que se han considerado, como sin duda lo son, las más indicadas para festejar y obsequiar con su contemplación a los ilustres congresistas, no se encuentran la ciudad de Avila del Rey y de los Caballeros, que a mi juicio, y al de muchos más autorizados y capacitados que yo, tantos y tan importantes motivos de atracción cuenta y, en la cual tantas bellezas arquitectónicas pueden admirarse y estudiarse.

Según la autorizada afirmación del sabio arquitecto J. J. Edgar Street, citado por el historiador «Sr. Carramolino», de las muchas antiguas fortificadas ciudades que ha visto en España, Avila es la más completa.

De su incomparable y hermosa muralla, ha dicho el viajero inglés Ricardo Ford, según copia de la misma página histórica, que es: «un glorioso monumento, quizá el más perfecto y más bellamente conservado en toda Europa, de los de la Edad Media, y que llama sorprendentemente la atención de los aficionados a las bellas artes.»

Además de ese ejemplar notabilísimo de la época árabe, hay en Avila otra porción de monumentos a cual más admirables por su mérito artístico, por su belleza y por su historia, que, seguramente, llamarían la atención de cuantos los contemplaran; entre ellos, la Catedral, la Basílica de San Vicente, la Iglesia de San Pedro, Monasterio de Santo Tomás, antigua Universidad franciscana, la Torre de los Guzmanes, Palacio de los Veladas, Potentinos y otros muchos no menos notables.

Y aun si esto fuera poco, están los sitios santificados por aquella Teresa de Jesús, superior a toda alabanza, que diera tanta honra a su patria como gloria a la cristiandad.

¿No cree usted, Sr. Conde, de cuya cultura, de cuyo entusiasmo y de cuyo patriotismo tantas elocuentes e irrefutables muestras está dando, que ciudad que tales encantos posee, bien puede ser visitada por los distinguidos y honorables congresistas, a quienes todo buen español está obligado a festejar y a agasajar? ¿No cree que esos asombros de belleza que son gloria del arte y de la historia española a unos y de la religión cristiana a otros, bien pueden ser adorados éstos y conocidos aquéllos? Si el Sr. Conde entiende que sí, pues

considero muy difícil que entendiera que no; puede incluir, entre esas excursiones, alguna para la ciudad de Avila? Si puede y lo realiza, tenga por cierto que hace una buena obra, que es a lo que tiene todo hombre de la nobleza, del talento y patriotismo del Sr. Conde.

Y no se busca en esto el beneficio material que ello puede reportar, no; si así pensara rompería la pluma antes que escribir prosaismos tan vulgares. Lo que se desea, lo que se persigue, es que esos ilustres forasteros conozcan lo que Avila encierra, por ser digno de su admiración, para que cuando vayan a sus respectivos países, cuenten lo que en Avila han visto, porque en Avila existe; porque, Avila, es el orden que nos expresamos, es uno de los más ricos blasones del escudo español; es una de nuestras más preciosas glorias patrias. Y es muy justo y muy fundado el orgullo que con ella sentimos; no sentirlo sería ruin.

Tales son, Sr. Conde, la proposición que, por estimarla realizable, me permito iniciar; el ruego que con todo respeto le hago y la petición que, creyéndola justa, hasta usted eleva con la mayor y más distinguida consideración

Vega Alberche.

**Próximas oposiciones al Cuerpo de Policía**

Más de 500 plazas con 3.000 pesetas

PREPARACIÓN COMPLETA para ingreso en dicho Cuerpo, a cargo de D. Víctor Alonso Andrés, Inspector por oposición del Cuerpo y 2.º Jefe de Policía de esta provincia, y de D. Vicente Rodríguez Ferrer, Director de la Carcel de esta capital y ex-profesor de Antropometría y Dactiloscopia de la Escuela de Criminología, con la cooperación de D. Salustiano Avezuela, Subdirector de la citada prisión y del profesorado facultativo del COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESUS, Bracamonte, 6.

Para más informes dirigirse al señor Director del mencionado Colegio. Las clases darán principio el 1.º de noviembre.

**Cuestionario**

que propone la Comisión organizadora de la primera Asamblea de Cotos Sociales de Previsión.

A ruego de la citada Comisión, insertamos con suma complacencia este cuestionario:

1.º Definición del coto social de previsión.—Su implantación y alcance en las producciones agrícola, forestal, ganadera, minera, de pesca, industrial y comercial.

2.º Formación del coto.—Sistemas de expropiación, de compra, de arriendo, de cesso de utilización del material patronal, de minoración de horas de trabajo y de aprovechamiento de bienes del Estado, provinciales y municipales.—Límites de la iniciativa particular y de la intervención del Poder público.—Medidas previas y complementarias que precisaría dictar en los patrimonios comunales para facilitar el arraigo y asegurar vida propia e intensa a los «Cotos Sociales de Previsión».

3.º Sistemas de aportación de trabajo.—El trabajo individual y el colectivo.—Modos de concertar este último.—Sistemas coactivos y liberales para estimular la concurrencia de esfuerzos previos.—Gobierno y administración del trabajo en común.

4.º Elementos económicos indispensables para la labor del coto social.—Concursos de la sociedad y de los organismos oficiales.—Sistemas de subvención, de crédito, de seguro y de colocación de la obra producida.—Relación de los cotos con los sindicatos de todas clases, especialmente los agrícolas, y con las asociaciones vecinales.

5.º Inversión del producto del coto.—Fórmulas de previsión.—Atención de la vejez, de la invalidez, de la enferme-

dad y del paro forzoso.—Funciones que en estos sentidos deben atribuirse al Instituto Nacional de Previsión.

6.º Modos y procedimientos para asegurar y difundir la obra de los cotos sociales de previsión.

**Colegio de «Santa Teresa de Jesús»**

Dirigido por el Lic. D. José M.ª Sánchez Bermejo (Sacerdote)

UNICO COLEGIO en la capital que cuenta con Profesores, Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias.

Alumnos internos y externos del BACHILLERATO.

Preparación para las carreras especiales de Contabilidad, Correos, Telégrafos y Tribunal de Cuentas, a cargo de Jefes y Oficiales de los respectivos Cuerpos.

Pídanse reglamentos y detalles.—Bracamonte, 6—Teléfono, 117—Avila.

**Movimiento natural de población**

MES DE AGOSTO DE 1920

Datos provisionales del movimiento de población publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Resumen de la capital

Población calculada: 11.984 habitantes.

Nacimientos: 22.  
Defunciones: 41.  
Matrimonios: 6.  
Abortos: 4.  
Por 1.000 habitantes.  
Natalidad: 1'84.  
Mortalidad: 3'42.  
Nupcialidad: 0'50.  
Mortinatalidad: 0'34.

Nacimientos: Varones, 7. Hembras, 15. Total, 22.

Legítimos, 18. Ilegítimos, 3. Expósitos 1. Total, 22.

Nacidos muertos, 4. Muertos antes de las 24 horas, 4. Total, 4.

Defunciones: Varones, 18. Hembras, 23. Total, 41.

Menores un año, 13. Menores de cinco años, 18. De cinco y más años, 23. Total, 41.

Muertos en establecimientos benéficos, 5.

Defunciones clasificadas por causas de muerte:

Fiebre tifoidea (tífus abdominal), 2; gripe, 1; tuberculosis de los pulmones, 5; otras tuberculosis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 1; meningitis simple, 2; hemorragia, apoplejía y reblandecimiento cerebrales, 2; bronquitis crónica, 1; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 3; afecciones del estómago (excepto el cáncer), 1; diarrea y enteritis (menores de dos años), 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 3; senilidad, 1; muertes violentas (excepto el suicidio), 1; otras enfermedades, 6.

Total, 41.

**Pastos**

Se acogen ovejas hasta dos mil cabezas, o se arriendan pastos para las mismas en la dehesa de Encarnación, situada en el Valle del Tietar, términos de Buenaventura, Navamorcuende, Sarlatjada y Almendral, propiedad de D. Gregorio Fraile, vecino de Guisando.

Puede tratarse con el dueño, o guardamayor de referida dehesa.

**Estación meteorológica**

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 21

Temperatura máxima a la sombra 15'2.

Temperatura mínima, 4'8.

DIA 22

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 672'8.

Temperatura a la sombra, 6'4.

Dirección del viento, NNO.

**Arturo Canales**

Azadas de todas clases.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

**NOTICIAS**

Como complemento de las solemnidades religiosas dedicadas a la Patrona de Avila por su industria y comercio la Junta organizadora ha obsequiado con el sobrante de la recaudación obtenida con una peseta a cada recluso del correccional de esta ciudad y mañana dará una comida extraordinaria a los asilados de la Casa de Misericordia.

La Junta nos ruega hagamos llegar a conocimiento de todos los industriales y comerciantes por si se dignan asistir a la celebración de este acto simpático que tendrá lugar, como decimos, en el día de mañana y hora de las doce.

En término de Velayos y Santo Domingo, se vende un monte, coto redondo, de 177 hectáreas, a un kilómetro de la estación de Velayos.

Para tratar: en Avila, Madres 3.

La Dirección general del Tesoro, ha autorizado al Delegado de Hacienda de esta provincia, para admitir ingresos por cuotas militares a los individuos comprendidos en el Real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 20 del actual.

Buñandas seda. Pablo S. Segundo.

Por pastoreo abusivo de ganado cabrío, han sido denunciados ante el Alcalde de Hoyo de Pinares, cuatro vecinos de dicho pueblo.

**Clinica Dental**

ATENDIDA POR EL ODONTÓLOGO DE MADRID

Sr. M.ª Sosa

HOTEL INGLES

CONSULTA:

Domingo día 24 de diez a dos y de tres seis.

Ha sido nombrado portero con el carácter de interino, de la Sección del Catastro (Urbano), D. Mariano Sánchez Maceda.

Abrigos para señoras y niñas.

Manuel Gil. San Segundo 18.

Matadero público.—Día 21.

Se degollaron 19 lanares y 6 cerdos Recaudado por consumos, 689 91 pesetas.

El que perfora la roca, el industrial, el que escribe, nunca en lo sublime toca, ni un pensamiento concibe, si no se enjuaga la boca con Licor Polo de Orive.

Ha sido nombrado oficial administrativo del Catastro (Rústico), en esta Sección de Avila, D. Ricardo Busto Sevilla.

Los viernes pasará consulta, en esta ciudad en el Hotel Inglés, de diez a una, el doctor Orive, Profesor del Instituto Rubio, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Se ha conseguido como haber mensual al Coronel de Intendencia en situación de reserva, D. Celestino del Olmo y Gil, la cantidad de novecientas pesetas.

Después de haber sufrido mil esgafos, recurrirá usted a los calzados Meleiro cuyo crédito es por todo el mundo reconocido.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

10, TOMAS PEREZ 10. — AVILA

El día 2 del próximo mes de noviembre, darán comienzo en nuestra ciudad, las clases de adultos, en las escuelas nacionales.

**Conservas Ulecia**

LOGROÑO

Le ha sido admitida la renuncia que del cargo de Inspector provincial de Subsistencias, tenía presentada el comandante de Infantería don Andrés Aguirre.

«BLITZ SIFÓN». Comodidad. Elegancia.—AGUIRRE.

Por el Alcalde de Naval Moral se solicita del Gobernador fuerza de la Guardia civil para mantener el orden durante la feria de ganado que ha de celebrarse en aquel pueblo los días 27 al 29 del actual.

**«El Tostado»**

COLEGIO de primera enseñanza y preparación para ingreso en Institutos y Normales, Valseca, 2, principal.

Se ha concedido la excedencia a don Esteban Rubio, Maestro de Higuera de las Dueñas.

Anapalúdico S. Díaz, véase anuncio en cuarta plana.

Se ha concedido el distintivo del Profesorado a los comandantes de Intendencia D. Salvador García Daçarrete y D. Norberto López Ibarlucea, y al capitán del mismo Cuerpo D. Carlos Shelly.

Hoy ha pasado el día en esta ciudad nuestro querido amigo el diputado provincial D. Aguatía San José Martí.

**ULTIMA HORA**

**Por teléfono**

La firma de hoy: Instrucción pública, Gracia y Justicia y Fomento.—No es cierta la dimisión del Marqués de Portago.—Los haberes de las clases sanitarias.—Cierre de una fábrica en Bilbao.—La huelga de mineros en Inglaterra.—El presupuesto de Austria.

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 22 (16-15.)

**FIRMA DEL REY**

De Gracia y Justicia

Esta mañana ha firmado el Rey un decreto nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona, a don Francisco Alvarez, y Magistrado a don Carlos Valcarlos.

De Instrucción pública

También ha firmado el ministro de Instrucción decretos jubilando al profesor de la Universidad Central, Sr. Santa María de Paredes.

Creando el cargo de Delegado Regio de Primera Enseñanza de la provincia de Gerona y nombrando para ocuparle a D. Juan Solí.

Derogando los artículos 131, 132 y 133 del Estatuto general del Magisterio.

De Fomento

El Ministro de Fomento puso a la fir-

Según vemos en la prensa de Madrid, llegada a nuestra redacción, han celebrado con gran solemnidad la fiesta de la Patrona todas las Comandancias de Intendencia de aquel territorio.

También los diarios de Larache dedican sus columnas a honrar a la gran Doctora de Avila, Patrona del prestigioso Cuerpo de Intendencia.

**ALMONEDA**

De tres y media a cinco.

Isaac Peral, 14, principal.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 21 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 11.345 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 13.583'50 pesetas.

Se ha declarado oficialmente extinguida la epizootia de glosopeda que padecían los ganados vacuno, lanar, de cerda y cabrio de los términos municipales de San Pascual y Villanueva de Gómez.

Por el Jefe de la sección de Telégrafos de esta ciudad se anuncia concurso para optar a la adquisición de once postes de madera al precio de cincuenta céntimos por unidad, siendo de cuenta del adjudicatario su recogida.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades incluso en la época de la dentición y destete.

ma del Monarca un decreto autorizando la venta al extranjero de bagajes menores de 500 toneladas.

Otro concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola a D. Carlos Castell.

De la Presidencia

El Sr. Dato puso también a la firma del Rey un decreto concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al Alcalde de Barcelona, y el Collar de Carlos III al Presidente de la República francesa M. Millerand.

**Manifestaciones del Sr. Dato**

La huelga de Riotinto

El Presidente del Consejo dijo a los periodistas que carecía de noticias respecto a la situación de los trabajos en Riotinto.

Suponía que hoy los hubiese reanudado muchos obreros más.

**El Gobernador de Barcelona**  
 El Sr. Dato había conferenciado con el Gobernador de Barcelona, quien le participaba que tan pronto llegó a la ciudad Condal comenzó las gestiones para la solución de la huelga de metalúrgicos.

cido este revuelo que no tiene ningún alcance.  
 Estoy dispuesto a hacer cumplir a todos los funcionarios y confío que no me harán emplear otros medios los exaltados de ese grupo.

**El disgusto de los carteros**

**No parece cierto**  
 Un periodista, preguntó al Presidente si tenía noticia de los rumores que circulaban respecto al disgusto que reina entre los carteros de Madrid.

Nada se contestó el Presidente y desde luego también lo creo invención propagada con fines piadosos.

**Dos decretos**

**Los haberes de los titulares sanitarios**  
 El Ministro de Hacienda ha publicado una disposición obligando a los Ayuntamientos a satisfacer inmediatamente los haberes que adeuden a los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios titulares.

**La dimisión del ministro de Instrucción**

**Lo que dice el Presidente**

El Sr. Dato quitó fundamento a la noticia de que se propusiera dimitir el marqués de Portago.

Nada me ha dicho—agregó el presidente—y el personal del Ministerio está dispuesto a cumplir en sus cargos estrictamente a las órdenes del marqués.

**Habla el Marqués de Portago**

Hefiriéndome el Marqués de Portago a las rumores de su dimisión, dijo que carecían de fundamento.

El personal está contento—agregó el Ministro y no hay más que un grupo de empleados capitaneados por el director de un periódico profesional que mangoneaba en el Ministerio han produ-

**Nuevo centro informativo**  
 La «Gaceta» de esta mañana publica una Resol. orden de Gobernación, creado en la Dirección general de Administración local un centro de informaciones de Beneficencia.

**De Barcelona**

**Los empleos de Banca y Bolsa**

Se han reunido en Asamblea los empleados de Banca y Bolsa con objeto de recabar en seguida las mejoras del sueldo mínimo acordado.

**De Bilbao**

**Cierre de una fábrica**  
 Se ha cerrado definitivamente la fábrica de plomo y estaño de Faila. Por virtud de ello quedan sin ocupación 200 obreros.

**DEL EXTRANJERO**

**De Londres**

**La huelga de mineros**  
 El aumento de obreros que van a la huelga es cada día mayor.

El ultimatum de los obreros de todos los oficios al Gobierno inglés, está concebido en términos de perentoriedad grande.

Si el domingo no da contestación satisfactoria el primer ministro se declarará a la huelga general.

**BRUSELAS**

**Los restos del general Lemay**

Solemnemente se ha verificado la inhumación de los restos mortales del general Lemay, que defendió la ciudad de Lieja.

El Gobierno, las autoridades, comisiones parlamentarias y gran número de delegaciones del Ejército han asistido al acto.

Se pronunciaron sentidos discursos y se depositaron sobre el féretro muchas coronas.

**DE PORTUGAL**

**La situación política**

Parece confirmarse el planteamiento de la crisis ministerial por la denegación de apoyo al Gobierno del ex presidente Silva.

La opinión general es que el Gobierno será reconstituido y en vista de que cuenta con el apoyo de los conservadores, obtendrá la disolución del Parlamento para convocar en este sentido nuevas elecciones.

**DE AUSTRIA**

**Déficit del presupuesto**

El proyecto de presupuestos para 1921 sometido hoy al Consejo de Ministros por el de Hacienda cierra con un déficit de doce mil millones de coronas.

Esto no obstante los nuevos impuestos creados.

Para cubrir el déficit se indica el procedimiento de operaciones de crédito.

Presna Asociada

**DOLOR DE MUELAS**

desaparece usando el

**Dentimorfo**

frasco, una peseta.

DR. LA PUENTE ALCAZAR,

**Camiones alemanes, de 4,5 toneladas**  
 Marca "DONAR,"  
 Solicitense características y datos a la  
 Sociedad Anónima de Importación y Ventas  
 Regalado, 5, VALLADOLID. Apartado, 33  
 Representantes exclusivos para Castilla la Vieja

**Quintos de 1920**

«La Competidora» Agencia matriculada de substitutiones permutas para la liberación de servir en AFRICA domiciliada en MADRID, calle de Toledo número 105, 2.º Teléfono 51-26-M. ha establecido un seguro especial VOLUNTARIO, mediante el cual, con muy poco sacrificio, pueden hacer el SEGURO CONTRATACIÓN DE AFRICA los reclutas que lo deseen.

Dicho seguro consiste en poder verificar a plazos al mismo precio que a contado los contratos núms. 1.º y 3.º de los que esta casa verifica, o seas:

Núm. 1.º Contratos antes del sorteo en las Cajas de Recluta e incorporación a filas. Precio 450 pesetas. (Desde 1.º de noviembre 500).

Núm. 3.º Contrato antes del sorteo de los Ayuntamientos. Precio 300 pesetas.

Estos dos contratos solo podrán hacerse a plazos el primero hasta 31 de octubre y el segundo hasta el 31 de diciembre, y mediante las condiciones para ello estipuladas.

También se substituye a individuos que se encuentren en la actualidad en Africa.

Pedir folletos y condiciones a su Representante en Avila. D. LOPE PEREZ, Cuesta de Gracia núm. 7.

**Vacante**

Se halla vacante la plaza de sacristán organista de la parroquia de Matapozuelos (Valladolid) dotada con 420 pesetas anuales y la quinta parte del adventicio. El agraciado tendrá que ocupar la plaza de cesterjo del Sindicato Católico con la dotación de 395 pesetas anuales, casa y luz. Las solicitudes se dirijan al señor Cura párroco de dicha villa en el plazo de 15 días.

**Puero y Sánchez**

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

**A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1920**  
 SUBSTITUCION DEL SERVICIO MILITAR EN AFRICA

**ARTURO COLLADA AGUILAR**

Sucesor de Manuel Castañera  
 AGENTE MATRICULADO PARA SUBSTITUCIONES PERMUTAS  
**BARQUILLO, 20. MADRID**  
 Casa fundada en 1882

Por la cuota de 500 pesetas, esta casa garantiza los contratos que hiciere a los mozos del reemplazo actual, próximos a ingresar en filas, de substituirlos del servicio en Africa durante los tres años de su permanencia en filas y siempre en conformidad con lo dictado por el ministerio de la Guerra, respondiendo CON SUS FINCAS del cumplimiento de sus contratos, poniendo el sustituto y cuantas reposiciones sean precisas, hasta dejar al recluta contratado completamente libre del servicio en Africa, conforme lo tiene demostrado en SUS TREINTA Y OCHO ANUA LIDADES DE EXISTENCIA.

NOTA. También se admiten contratos para los mozos del reemplazo de 1921 antes del sorteo en los Ayuntamientos, al precio de 300 pesetas con iguales garantías.

Para más detalles y petición de contratos, dirigirse en AVILA a nuestro apoderado, D. ABELARDO GARCIA RESINA, Procurador, San Segundo, 42.

**ACADEMIA POLITÉCNICA**  
 Reyes Católicos, 23, pral.

TELÉGRAFOS.—En la «Gaceta» del 13 del corriente se convocan 600 plazas.

PROFESORADO.—Gramática y Francés: D. Ignacio Castell, Oficial de Correos. Aritmética, Química y Geografía especial telegráfica, D. Alfonso Sancho, Oficial de Telégrafos. Geometría, Algebra, Trigonometría y Física, D. Eduardo Meseguer, Ingeniero Militar.

CORREOS.—Convocatoria numerosísima muy próxima.

PROFESORADO.—Francés y Gramática, D. Ignacio Castell, Oficial de Correos. Geografía postal (de España y Universal) y Legislación de Correos, D. Ignacio H. Larrarte, Oficial de Correos. Aritmética y Contabilidad, D. Eduardo Meseguer, Ingeniero Militar.

Continúa la preparación para Carreras militares y las clases de Bachillerato por matrícula libre y oficial.

Excelente internado regido por un sacerdote.

Horas de matrícula: de 9 a 13 y de 15 a 19

**DROGUERIA Y PERFUMERIA**  
 DE

**PEDRO ANTERO**

En este nuevo y ya acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de específicos farmacéuticos así como todo lo concerniente a ortopedia, como son algodonos, gasas, bragueros, medias de goma, etc.

Irrigadores completos, de dos litros, 4 pesetas.  
 Aguas de colonia y esencias, de reconocidas marcas y a granel.

Zotal, carburo, legfa, pinturas y barnices.  
 Alcohol desnaturalizado para quemar.  
 TODO A PRECIOS ECONOMICOS  
 Calle de Ibarreta, 14, (frente a la ferretería)

**QUINARFER**  
 MEDICACION ANTIPALUDICA  
 Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

**Quinarfer**

A los individuos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

**QUINARFER**  
 Dé vento en todas las farmacias

**SULFATO DE COBRE INGLÉS**  
 99 por 100 de pureza garantizado

Pinturas, colores y barnices. Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Barniz rojo para baldosines, achiote pasta, carburo de calcio, colores de anilina y extracto de campeche para teñir, legfa, petróleo, Zotal.

Agua de colonia y Ron Quina, 4 pesetas litro.  
 Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguerías y Perfumerías

ANALGÉRICO	PURGANTE
<b>VITAL-MARINO</b>	<b>VITAL-MARINO</b>
Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos.	Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolores ni irrita.
<b>Precio: 0'30 pesetas</b>	<b>Precio: 0'25 pesetas</b>
Preparados por el licenciado M. Fernández HINOJOSAS (CIUDAD REAL)	
De venta en Avila: Droguería de viuda de Manuel Santodomingo San Segundo, 18	

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 23. - Sábado. Santos Servando y Firman, Teodoro, Pedro, Pascasio y Severino.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva a las cinco y media.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosa

rio al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete, Misa.

En San Antonio las misas son: la primera, a las seis y tres cuartos; la segunda, a las ocho, y la tercera, las nueve. que en los días festivos será a las nueve y media.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

MBS DEL ROSARIO

En las parroquias al anochecer, rezo solemne del Santísimo Rosario.

En Santo Tomás por la mañana, a las cuatro y media y seis, misa en el altar de la Virgen y una parte de Rosario en cada misa. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio, reserva e himno.

En la Santa, a las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes de la Santa.

En Mosén Rubi, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio y reserva.

En la Catedral, a las cuatro menos cuarto, rosario.

La misa y oficio divino son de Santa María insabato, con rito simple y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—17.

Entrada escasisima.

Trigo, a 120 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 90 idem.

Cebada, a 62 idem.

Algarrobas, a 70 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Medina del Campo (Valladolid), Trigo, a 117 y 118 reales fanega de 94 libras. Centeno, a 90 idem Cebada, a 62 y 63 idem Algarrobas, a 67 y 68 idem. Avena, a 31 idem.

C ntapiedra.—17. Trigo entrada 330 fanegas, de 118 a 120 reales las 91 libras. Centeno 72 de 88 a 89 reales las 92 libras.

Cebada 250 de 60 a 61 reales la fanega.

Algarrobas 60 de 67 a 70 id.

Harina de 1.ª a 40 reales arroba.

Compras flojas.

Tiempo revuelto.

Aspecto de los campos, sembrando en buenas condiciones

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca).

Trigo, de 122 a 123 reales fanega. Centeno, de 89 a 91 id.

Cebada, de 62 a 63 id.

Algarrobas, de 67 a 68 id.

Entrada escasa. Tendencia firme.

Valladolid.—27.

Entradas de trigo, pocas.

Trigo, de 118 a 120 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 92 las 90 idem.

Cebada, a 60 idem.

Algarrobas, a 60 idem.

Avena, a 34 idem.

AVILA.—Topografía de Ramón Martín.

Curación de las Hernias (Quebraduras)

Veinte meses de grandes éxitos por toda España, curando las hernias radicalmente en breve plazo.

INTERESANTISIMO para los heriaados y cuantos sufren vicios de conformación.

El afamado técnico ortopédico constructor Sr. Mora, con sus talleres propios «El Arte Moderno», Conde de Romanones, núm. 6, (antes Corriolo, 30, (Salamanca), recibirá visitas personalmente el 22 y 23 de octubre en Avila, Fonla del Comercio; el 24 y 25 en Barco de Avila, Fonla de Fabián de la Puente; el 26 en Piedrahita, Fonla de Calahorra, y el 27 y 28 de octubre y el 1.º de noviembre, en Navamorales, casa de Nicolás Díaz Sánchez. No espere un momento más a Ortopédico alguno si se quiere curar de su hernia, ahorrar dinero y tiempo y obtener el aparato que precise su dolencia. El técnico ortopédico constructor F. MORA, con sus Talleres montados con todos los adelantos modernos para la fabricación de Ortopedia, garantiza la construcción y perfección de los aparatos a precios de fabricación sin competencia.

Piernas, brazos y manos artificiales, aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies, Corsés Ortopédicos para males de pott y desviaciones de la columna vertebral, Aparatos para parálisis infantil y para tumores blancos, Fajas ventrales para caballeros, embarazadas, operadas, descenso del vientre, de la matriz, etc., etc. y todo cuanto comprende la Ortopedia moderna mecánica en general.

Material completo para clínicas y hospitales. Técnico Ortopédico constructor: F. MORA, Talleres y despacho, Conde de Romanones, 6, Salamanca.

Todos los meses recibirá visitas en los sitios arriba indicados avisando oportunamente la llegada.

PASTOS EN EXTREMADURA

Se arriendan en campos de Trujillo, los de la dehesa "Casa de Casco", propiedad de D. Narciso Martínez, con quien puede tratarse en Madrid, Barquillo, 6, duplicado.

¡Abarqueros, alerta!

Tres vagones de goma para abarcar desde una peseta cincuenta céntimos kilo, tiene el comercio de tejidos titulado EL BARATO DE LA PLAZA en Piedrahita.

Retales de pana al peso, medio regala los. Géneros de invierno, casi de balde.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la hipertensión, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

ANTIPALÚDICO S. DIAZ

en solución y en píldoras

el mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo (calenturas diarias, tercianas y cuaranas.)

En cuantos casos de Paludismo rebelde, en que han fracasado otros medicamentos se ha obtenido siempre un resultado favorable tomando El Antipalúdico S. Diaz.

Precio del frasco, 5 pesetas

Venta en Farmacias

En Avila: Farmacias de los Sres. Gutiérrez, Paralinas y

NUEVO TALLER

DE

Calderería de cocinas y hojalatería

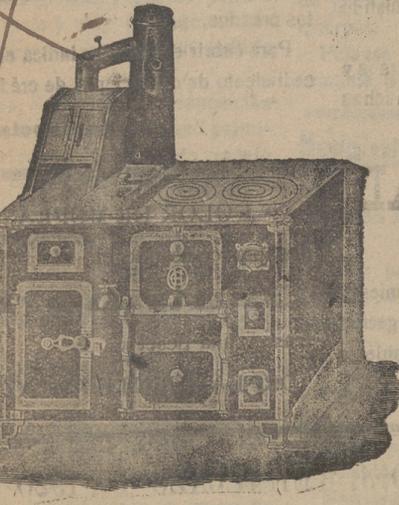
DE

Pedro Refso González

Se arreglan toda clase de cocinas económicas, placas, hornillas, arandelas, hornos de cocinas, depósitos de cocinas, grifos, etc.; estufas de todas clases. Se hacen tuberías de todos los tamaños que se deseen.

SECCION DE CALDERERIA

En este nuevo taller se construyen calderas de cobre, hierro, metal y chapa; se hacen calderos, marmitas, peroles y depósitos de todas clases; aparatos, culebrinas, serpentinas, pailas, cacerolas de cobre, baño maría, jarros para el café y para leche. Cazos de cobre y de hierro estañado. Se estaña toda clase de calderas de cobre, hierro, metal y baterías de cocina. Compro cobre viejo, estaño, plomo y zinc. Precios económicos.



Calle de Ibarreta número 2 (Pasado el comercio del señor Aguirre)

Usad

la famosa máquina de afeitar



os lo aconsejan la higiene y la economía de dinero y tiempo.

Gillette Safety Razor S.A.E.

APARTADO 978 - MADRID



SANATORIOS QUIRURGICOS DEL

DOCTOR SLOCKER

MADRID

Jefe de Sección de Cirugía General del Instituto Rubio

Sanatorio núm. Ferraz, núm. 10

Cirugía General. Ginecología. Estancias de lujo y económicas.

Sanatorio núm. Guzmán el Bueno

Especial para enfermos de hernia. Operación y estancia, 250 pesetas

MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 11.000.000 de pesetas efectiva

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, ORUGAP

Y MARRUECOS

66 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

EN VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Fabricador en Avila: P. Emilio González

OFICINAS

Piso del Alcazar núm. 2